

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

3523

*DECRETO 22/2020, de 7 de septiembre, del Lehendakari, de nombramiento de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno.*

En virtud de las facultades que me atribuyen los artículos 33.2 del Estatuto de Autonomía y 8.b) de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno,

DISPONGO:

Artículo 1.– En consideración de los méritos y cualidades que concurren en Dña. Olatz Garamendi Landa, vengo en nombrarle Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Artículo 2.– Se designa a la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, Secretaria del Gobierno.

Mando a todas las autoridades y a la ciudadanía cumplan las órdenes que de la misma emanen en el ejercicio de las funciones que le corresponden con arreglo a las Leyes, prestando el debido respeto a su persona y autoridad.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 7 de septiembre de 2020.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.